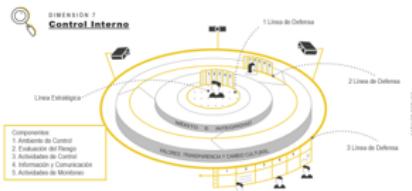


Nombre de la Entidad:	SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
Periodo Evaluado:	I SEMESTRE DE 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad ha avanzado en el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). No obstante, se considera necesario continuar con el desarrollo de las actividades aún pendientes, así como realizar los ajustes requeridos en aquellas que actualmente no se encuentran plenamente alineadas con dichos lineamientos, con el propósito de garantizar un cumplimiento integral y efectivo de los componentes evaluados.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno es efectivo conforme a los objetivos evaluados y se ha visto reforzado con las acciones adelantadas durante el semestre evaluado. No obstante, se identificó que el proceso de interiorización del autocontrol en las distintas dependencias aún se encuentra en desarrollo, por lo cual se considera necesario continuar promoviendo la apropiación de esta cultura en todos los niveles de la organización.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con un sistema de control interno estructurado, en el cual se encuentran claramente definidos los roles y responsabilidades asociados a la gestión del riesgo, desde los líderes de proceso hasta la alta dirección. Asimismo, la Política de Control Interno establece de manera explícita las líneas de defensa institucional y las funciones específicas que desempeñan los diferentes procesos involucrados, lo cual permite una adecuada articulación entre los mecanismos de control, seguimiento y mejora continua.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	<p>El ambiente de control evidencia un alto nivel de madurez institucional (98%), reflejando que los principios éticos, la estructura organizacional, el estilo de liderazgo y las políticas internas están alineadas con una cultura de control sólida.</p>	98%	El presente seguimiento al componente "Ambiente de Control", registró un aumento del 8 %, conforme a la elaboración de la Política de Administración del Riesgo.	0%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>Con un nivel de cumplimiento del 94%, la entidad demuestra que realiza una identificación y análisis adecuado de los riesgos que pueden afectar el logro de sus objetivos institucionales. No obstante, es necesario avanzar en la automatización o sistematización del seguimiento de riesgos e integrar sus resultados de forma más activa en la planeación institucional y la toma de decisiones.</p>	94%	El componente "Evaluación de Riesgos" registró un aumento del 3% conforme a la evaluación anterior.	0%
Actividades de control	Si	96%	<p>Este resultado refleja una implementación de políticas, procedimientos y autorizaciones están establecidos, lo que permite mantener la operación bajo estándares controlados y verificables. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo los controles en procesos críticos y revisar periódicamente su vigencia, eficacia y pertinencia en función de los cambios en el entorno.</p>	96%	El componente "Actividades de Control", registró un aumento del 8% conforme a la evaluación anterior, debido a la adopción e implementación de las reuniones de Subcomité de Autocontrol.	0%
Información y comunicación	Si	89%	<p>Aunque el componente se encuentra presente y funcional, el 89% indica que aún existen oportunidades de mejora en la fluidez, accesibilidad y efectividad de los canales de comunicación interna y externa. La información es confiable, pero puede mejorarse su oportunidad, comprensión y distribución en todos los niveles. No obstante, se recomienda fortalecer las estrategias de comunicación interna, especialmente las relacionadas con la retroalimentación de resultados, gestión del conocimiento y socialización de decisiones clave.</p>	89%	El componente "Información y Comunicación", registró avance del 3 % conforme a la creación de la Política de Planeación Institucional.	0%
Monitoreo	Si	93%	<p>Este resultado evidencia que la entidad cuenta con mecanismos robustos y sistemáticos para el seguimiento y evaluación del sistema de control interno. La función de monitoreo es permanente, con indicadores y acciones de mejora derivadas de los hallazgos.</p>	93%	El componente "Actividades de Monitoreo" no registró incremento alguno, teniendo en cuenta que hace falta el monitoreo por parte de los procesos de la entidad.	0%

RECOMENDACIONES GENERALES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- **Incluir en el Plan Anual de Formación y Capacitación** institucional actividades de reincidencia, así como la socialización de los instrumentos y herramientas construidos en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), con el fin de fortalecer la apropiación organizacional y el alineamiento estratégico.
- **Identificar y caracterizar a los grupos y usuarios de interés** de la entidad, con el propósito de establecer estrategias de atención diferenciadas, comunicación efectiva y participación activa, conforme a los principios de gestión pública centrada en el ciudadano.
- **Socializar la Política de Administración del Riesgo** a todos los niveles de la organización y realizar la actualización del mapa de riesgos institucional, en concordancia con los lineamientos definidos en dicha política, garantizando su pertinencia y vigencia frente a los objetivos institucionales.
- **Definir e implementar estrategias para la medición y monitoreo de los riesgos** por parte de los procesos, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta institucional ante eventos adversos y consolidar una cultura de gestión proactiva del riesgo.
- **Fomentar el principio de autocontrol** en todos los niveles organizacionales, promoviendo la apropiación de los mecanismos definidos en los Subcomités de Autocontrol y su integración efectiva en la gestión operativa de los procesos.

MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ

Asesor de Control Interno